



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, **siendo las trece horas del día treinta de marzo del año dos mil veintitrés**, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, Colonia. Magisterial, los Ciudadanos Dr. Miguel Armando Vélez Téllez, Secretario de Finanzas, Dr. Rodolfo Campos Montejo, Abogado General y Lic. Audomaro Santos Martínez Ramón, Director de la Unidad de Transparencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; integrantes del Comité de Transparencia de esta Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en su calidad de Sujeto Obligado y, llevar a efecto tal y como lo prevén los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la presente Sesión Extraordinaria al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Cuenta del Oficio SSAd/0436/23 remitido por el Lic. Alejandrino Bastar Cordero Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos.
4. Toma de protesta y aceptación del cargo del Lic. Alejandrino Bastar Cordero como Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PUNTO NÚMERO 1.- El Secretario Técnico procedió al pase lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité, declarando el Presidente Suplente para esta Sesión que existe quórum legal para sesionar.

PUNTO NÚMERO 2. Para el desahogo del segundo punto, el Secretario Técnico, dio lectura del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, dando paso al desarrollo y toma de acuerdos de los mismos.

PUNTO NÚMERO 3. Por cuanto a este tercer Punto, el Secretario Técnico da cuenta del oficio SSAd/0436/23 signado por el Lic. Alejandrino Bastar Cordero Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos y, a través del cual remite copia simple de su nombramiento



UJAT
UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE ”

**Comité de
Transparencia**



mismo que en este acto es circulado para su análisis y en su caso determinación entre los integrantes del Comité. Cumplido lo anterior, se instruye al Secretario Técnico se sirva invitar a esta Sesión al Lic. Alejandrino Bastar Cordero Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos y, a efecto que si tiene a bien aceptar y protestar al cargo como integrante en funciones de Presidente de este Órgano Colegiado que prevén los diversos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

PUNTO NÚMERO 4. Presente en esta Sesión el Lic. Alejandrino Bastar Cordero Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos de esta Casa de Estudios, procede a la toma de protesta y en su caso a aceptación al cargo como Presidente de la de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Por lo que en uso de la voz el Dr. Miguel Armando Vélez Téllez, Secretario de Finanzas e Integrante del Comité manifestó: Solicito la atención del Lic. Alejandrino Bastar Cordero para realizar la toma de protesta: Lic. Alejandrino Bastar Cordero Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos ¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica, el Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y toda aquella normativa que emane de la Legislación Universitaria en vigor al igual que aquella en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en vigor? Lic. Alejandrino Bastar Cordero Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos: ¡Si Protesto ¡ .

PUNTO NÚMERO 5. Seguidamente en uso de la voz el Presidente manifestó: Que no habiendo otro asunto que tratar y agotada en sus términos la Orden del Día dispuesta para la presente Sesión Extraordinaria y, siendo las catorce horas de la fecha que aparece en el encabezamiento, se tiene por concluida la presente Sesión firmando para mayor constancia y validez de la misma al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Lic. Alejandrino Bastar Cordero Encargado del
Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos
y Presidente del Comité de Transparencia.

Dr. Miguel Armando Vélez Téllez,
Secretario de Finanzas e Integrante

Dr. Rodolfo Campos Montejo
Abogado General e Integrante

Lic. Audomaro Santos Martínez Ramón
Director de la Unidad de Transparencia y
Secretario Técnico.



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

SECRETARÍA DE
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS



Oficio: SSAd/0436/23

Asunto: El que se indica

Villahermosa Tabasco a 27 de marzo de 2023

Lic. Audomaro Santos Martínez Ramón.
Director de la Unidad de Transparencia.
Presente

En razón de la designación que el C. Rector de esta Casa de Estudios hizo al suscrito como **Encargado del Despacho de esta Dependencia Universitaria** y, para los efectos legales a que hubiere lugar en aquellos asuntos sometidos al conocimiento y resolución del Comité de Transparencia previsto en los **artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**. Adjunto al presente y constante de 1 hoja remito a Usted copia simple del nombramiento en cita.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. Muy atentamente.



SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Alejandrino Bastar Cordero
Encargado del Despacho

c.c.p Lic. Guillermo Narvárez Osorio. Rector de la UJAT. Para su conocimiento.
Archivo



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Rectoría



Asunto: Nombramiento

Lic. Alejandrino Bastar Cordero
P r e s e n t e

En uso de las facultades que me confieren los artículos 23 fracción III y 26 fracción I de la Ley Orgánica, 53 fracción V de su Estatuto General y numeral 8 función 20 del Manual General de Organización de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, tengo a bien designarlo a partir de esta fecha *Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos* de esta Institución, con las facultades y obligaciones establecidas en los ordenamientos legales, administrativos y de ética de nuestra Alma Mater.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día veintiuno del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Atentamente

Lic. Guillermo Narvárez Osorio
Rector

